



DIF
ZAPOPAN

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, CELEBRADA EL DÍA 29 VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2007 DOS MIL SIETE.
(Administración 2007-2009)

----- Siendo las 9:00 nueve horas del día 29 veintinueve de junio del año 2007 dos mil siete, en la Sala de Juntas de la Presidencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, Órgano Público al que en lo sucesivo y para los efectos legales de la presente acta se le denominará como "DIF MUNICIPAL". De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6° sexto del Decreto número 12036 doce mil treinta y seis, expedido por el Congreso del Estado, y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 13 trece de abril de 1985 mil novecientos ochenta y cinco, se reunieron las personas, cuyos nombres y cargos se dejan asentados al final de la presente actuación, con el propósito de llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria mencionada en el encabezado de este instrumento, en base al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. Bienvenida;
2. Registro de Asistencia de los integrantes del Patronato del Sistema DIF Municipal de Zapopan, Jalisco;
3. Declaración Quórum Legal;
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día;
5. Presentación del proyecto Tecnológico de Monterrey (Instituto de Desarrollo Sustentable);
6. Solicitud para la aprobación de la remodelación del inmueble que ocupó la Estancia Diurna del DIF Zapopan.

----- Acto continuo, se procede al desahogo del **punto número uno**. - Para lo cual, la Lic. María de Guadalupe Castillo Novoa dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su asistencia tanto a los miembros del Patronato de éste Sistema, como a los invitados. -----

----- En el **punto número dos**. - Se verificó y asentó la asistencia, contando con la presencia de las personas que firman su asistencia en el listado que se anexa. -----

----- **Punto número tres**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 6° sexto del Decreto que por virtud del cual se crea éste Sistema, se declaró **QUÓRUM LEGAL** por estar presentes 8 ocho de los 10 diez integrantes del Patronato. -----

----- En el **punto número cuatro**. Se dio lectura al Orden del Día, para que en su caso se aprobara, y una vez hecho lo anterior, se procedió a tomar votación en forma económica a los integrantes del Patronato del Sistema, aprobándose por unanimidad de votos. -----

Av. Laureles no.1151 esquina Lázaro Cárdenas
Zapopan, Jalisco
Col Fovissste, C.P.45149
Tel conmutador. 38-36-34-44/Fax. 38-36-34-64

www.difzapopan.gob.mx
e-mail: difzapopan@difzapopan.gob.mx

[Handwritten signature]

[Handwritten notes and signatures on the right margin, including 'Ma Lina...' and other illegible signatures]



DIF ZAPOPAN

ES MÁS

----- Siguiendo con el **punto número cinco**, la Lic. Castillo Novoa explicó el proyecto del Tecnológico de Monterrey, referente al Instituto de Desarrollo Sustentable, dando a conocer los pormenores del mismo, señalando que dicha Institución Educativa proveerá del personal y de la tecnología y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Zapopan, Jalisco, proveerá de la planta física, siendo aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Patronato.

----- En relación con el **punto número seis, relativo a la solicitud para la aprobación de la remodelación del inmueble que ocupó la Estancia Diurna del DIF Zapopan**, la Lic. Castillo, expuso en que consiste el referido proyecto, haciendo hincapié que éste proyecto se llevará a través de línea, y que va dirigido a personas vulnerables, desde niños hasta adultos mayores, concediendo el uso de la voz al Arq. Felipe de Jesús García Andrade, en su carácter de Jefe del Departamento de Servicios General e invitado especial, para explicar las condiciones en que se encuentra actualmente el inmueble que ocupó la Estancia Diurna, así como la propuesta de remodelación. Se somete a votación resultando aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Patronato.

Se somete a consideración de los integrantes de este Patronato, la autorización para transferir la cantidad de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 m. n.) del capítulo 1000 al capítulo 6000, para llevar a cabo el proyecto señalado en este punto. Se somete a votación resultando aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Patronato.

La señora Regidora María Joann Novoa Mossberger, manifestó que la cantidad que sea utilizada para la remodelación de la Estancia Diurna, se solicite por escrito al H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, el que sea reembolsada al presupuesto 2007 del DIF Zapopan, en virtud de ser recursos con destino natural para la Asistencia Social.

El Dr. Blackaller solicita que en próxima Sesión se presente la propuesta de los costos aproximados para el mantenimiento de las instalaciones de la Estancia Diurna que será utilizada para llevar a cabo el proyecto del Tecnológico de Monterrey, y que en su momento sean aprobados por este Patronato, así como presentarles el proyecto de convenio con el Tecnológico de Monterrey donde se establezca alguna cuota de recuperación para el DIF Zapopan, de las personas que requieran de este servicio del Instituto de Desarrollo Sustentable, así como programas de becas para la población beneficiaria

----- Para concluir, en uso de la palabra, la Lic. Castillo, dio por terminada la presente Sesión, agradeciendo la asistencia de los miembros del Patronato e invitados, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día en que se actúa, firmando al calce y al margen todos lo que en ella intervinieron.

----- Se agregan a la presente acta, formando parte integrante de la misma y teniéndose aquí por reproducidos en su totalidad en obvio de repeticiones, como si a la letra se insertasen.

Lic. María de Guadalupe Castillo Novoa.

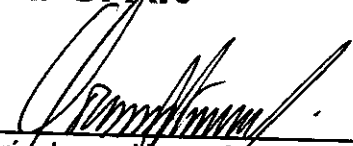
Directora General y secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia Zapopan, Jalisco.

Av. Laureles no.1151 esquina Lázaro Cárdenas
Zapopan, Jalisco
Col Fovissste, C.P.45149
Tel conmutador. 38-36-34-44/Fax. 38-36-34-64


www.difzapopan.gob.mx
e-mail: difzapopan@difzapopan.gob.mx

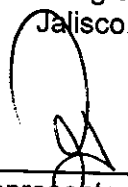



**DIF
ZAPOPAN**


Sra. María Joann Novoa Mossberger.

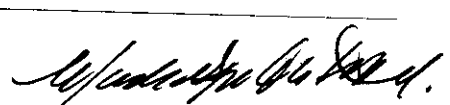
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Asistencia Social del Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.


Dr. Armando Casarín Pacheco en representación del Dr. Roberto de Jesús Martínez Mungarro, Director de Servicios Médicos Municipales de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.


Lic. Ramón Valencia Quezada, en representación del C. P. Antonio Diosdado Trujillo, Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.


Lic. José Rosendo García Morales.
Director de Educación Municipal del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.

----- LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, CELEBRADA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, EL DÍA 29 VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2007 DOS MIL SIETE. -----





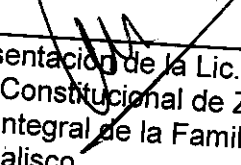





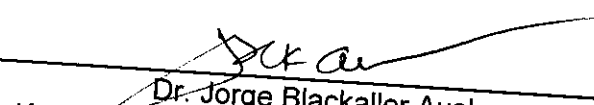




DIF
ZAPOPAN


Lic. Néstor González Vázquez, en representación de la Lic. María Teresa Brito Serrano,
Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco y Vocal del
Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan,
Jalisco.


Sra. María Luisa Castro Serrato.
Representante de las Instituciones Privadas de Asistencia Social en el Municipio de
Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
del Municipio de Zapopan; Jalisco.


Dr. Jorge Blackaller Ayala
Director de la Región X de la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco y Vocal del
Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan,
Jalisco.


Ing. Luis Manuel Badial Palencia
Gerente de Palencia y Compañía e invitado especial

----- LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
ZAPOPAN, JALISCO, CELEBRADA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, EL DÍA 29
VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2007 DOS MIL SIETE. -----